

EL BALLEAR

DIARIO DE LA TARDE.

Redaccion y Administracion: Union 15.—Precio mensual: 1'25 pesetas en toda España.

Año V.

Palma Mártes 20 de Abril de 1886.

Núm. 1270.

VAPORES-CORREOS.

Salidas.—Domingo 8 m. Ibiza y Alicante.—Lunes 5 t. Mahon.—Martes 5 t. Barcelona.—Miércoles 5 t. Mahon por Alcudia.—Jueves 5 t. Valencia.—Sábado 8 t. Barcelona por Alcudia.
Entradas.—Lunes 7 m. Valencia.—8 m. Mahon por Alcudia.—Miércoles 3 t. Ibiza y Alicante.—Jueves 7 m. Mahon. 4 t. Barcelona por Alcudia.—Sábado 7 mañana Barcelona.

FERRO-CARRILES.

Servicio de trenes.—De Palma a Manacor y La Puebla 7'30 mañana, 2 y 4'30 (m.) t.—De Manacor a Palma 3 (m.), 7'30 m. y 5'45 t.—De La Puebla a Palma, 7'55 mañana y 5'55 t.—De La Puebla a Manacor, 7'30 m. y 5'45 tarde.—Tren periódico.—Días de mercado en Inca.—De Inca a Palma, 2 tarde.

CORRESPONDENCIA DE SEVILLA.

Libros devueltos á la colombiana.—Importancia de la restauracion.—La escuela pictórica sevillana.—Grandes adelantos.—Porvenir alagüense.—Resultados de la expedicion arqueológica á Ecija de los Sres. Tubino, academico y Gestoso, profesor de esta escuela de Bellas Artes.—Descubrimientos prehistoricos en Castilleja de Guzman.—Libros nuevos.—El Pacheco.—Estudios sobre el Arte en España.

Ofrecí á Vd. darle nuevas noticias sobre el asunto de la Biblioteca Colombiana, y cumplí mi palabra, afirmandole, que gracias á las gestiones practicadas por los empleados del establecimiento, han sido rescatados un número considerable de volúmenes, que paraban en manos de algunos aficionados ó en los estantes de los que aquí trafican en todo género de antigüedades. No siempre el rescate se ha realizado devolviéndose las obras á su procedencia sin que los detentadores conscientes ó inconscientes hayan reclamado indemnizacion alguna; pues se ha dado el caso de que el cabildo, por evitarse disgustos, y atendiendo solo á lo principal, se haya visto en la alternativa de tener que entablar un proceso ó de satisfacer cierta suma al empedernido *buquinista*, que no se prestaba á devolver los volúmenes, sino á título oneroso. En esta categoria no se cuenta hasta ahora, sino un antiguo coleccionador hispalense, cuyo nombre no saco á la vergüenza pública, por consideraciones que se imponen, sin que me sea dado el hacer omision de ellas.

Del depósito de este mercader han salido hasta 64 volúmenes, en su mayoría impresos en los siglos XVI y XVII. Algunos pertenecen al XV, y comprenden obras de amena literatura, ciencias, viajes y filología, con varias de historia. Citare únicamente, entre los libros de esta primera serie, un *Bocaccio*, *Caída de Príncipes* 1495; un *Mallara*, varias impresiones de caracteres góticos y otras de Amberes, con algunas en lenguaje lemosín.

En la segunda serie figuran ocho obras, cedidas generosamente por su actual poseedor, persona dignísima que ignoraba la procedencia de aquellas. Entre éstas hay una traduccion castellana de Ausias Marc.

Comprende la tercera solo dos obras, ambas de mérito.

La cuarta ocho, con títulos importantes.

La quinta una sola, *Tratado de la naturaleza angélica*, por Francisco Ximenez, Burgos, 1490, folio gótico.

En suma, lo rescatado asciende ya á cerca de cien volúmenes, entre los cuales se distinguen algunos de mérito, bajo la relacion literaria ó bibliográfica. Las gestiones continúan; y segun he oído, se ha escrito á algunas notabilidades madrileñas suplicandoles devuelvan los libros que poseen, sin saber que pertenecen á la fundacion del hijo de Colon. Hasta ahora parece que no han dado resultado ninguno favorable estas indicaciones, lo que es de sentir, pues las personas á que aludo debían ser las primeras en dar ejemplo de desprendimiento, haciendo las restituciones de lo que ha llegado á sus manos por mal camino.

Dentro de breves dias se abrirá en los salones altos del Museo de Pinturas una Exposicion consagrada á dar á conocer los adelantos de los alumnos de esta escuela de Bellas Artes. Consultando los trabajos de estos jóvenes y los cuadros que figuran en la Exposicion permanente que la Sociedad Económica de Amigos del País tiene en su edificio, puede

afirmarse que la escuela sevillana se aparta, á grandes pasos, de la decadencia en que ha venido hundida durante un siglo, para entrar por nuevos senderos, acentuando sus adelantos con tonos locales que se diferencian hasta de los conocidos en esta zona. Al convencionalismo ridículo, al amaneramiento y á la sequedad de los cuadros sevillanos, con sus ventorrillos, sus majos melosos y sus hembras de hinchadas pantorillas y pecho protuberante: sucede la pintura de tipos indigenas, tomados de la realidad, sin artificio, y tambien de escenas de la vida andaluza, que pintan nuestras costumbres en su rica variedad pintoresca. El paisaje, aquí desconocido antes, progresa con seguros medros, aventajando en el fondo y en la forma á la mayoría de los cuadros que tanta boga alcanzan en las márgenes del Sena, y pudiendo sostener la competencia con lo mejor que se hace en Madrid, Barcelona y Roma.

Entiendo que si estas tentativas reciben la direccion más adecuada, y si una inteligente proteccion acude á ensanchar el objetivo de los jóvenes que aquí se distinguen, la escuela sevillana se elevará á gran altura en pocos años, señalándose entre los contemporáneos por una riqueza de color y una verdad en los detalles que ninguna otra puede disputarle.

Entre los varios resultados que ha dado la expedicion arqueológica de los Sres. Tubino y Gestoso á Ecija figura la adquisicion por este Museo, á título gratuito, de varios objetos antiguos. Ultimamente la marquesa de Casa-Henestrosa ha hecho sacar vaciados del magnifico sepulcro del siglo V, descubierto en dicha ciudad, cediendo uno de los ejemplares al Museo de Sevilla, otro á la Academia de Bellas Artes de Cádiz y el tercero será enviado á ese Museo Arqueológico para que lo admire y estudien los competentes en antigüedades cristianas.

Los mismos señores, acompañados del señor D. Anselmo Rodríguez de Rivas, individuo de esta Academia de Bellas Artes, han reconocido la semana anterior dos nuevas camaras sepulcrales prehistóricas ó protohistóricas en el area de la hacienda de La Pastora, término de Castilleja de Guzman, y propiedad de la condesa de este título, madre del citado D. Anselmo.

Estas construcciones monolíticas, unidas á la otra comarca, que hace años reconoció y clasificó el mencionado académico Sr. Tubino, demuestran que de los cerros inmediatos á Sevilla, por el lado de Occidente, habitaron en las edades anteriores á la historia, gentes cuyas rudimentarias fábricas se asemejan á las señaladas en el litoral mediterráneo de Africa y en el oceánico de Francia, asi como en Irlanda y Gales, denunciando, si no la comunidad de origen de los constructores, por lo menos las relaciones que entre ellos debieron existir cuando todavia no se habia fijado la poblacion definitiva de cada comarca.

Segun me informan, el Sr. Asensio termina la impresion de su *Pacheco*; el Sr. Tubino ha terminado la de su nuevo libro sobre el Arte hispano-visigodo y la arquitectura árabe-hispana que ha estudiado en Andalncia y en Marruecos.

La obra del conocido académico, está llamada—en mi juicio—á suscitar animados debates, pues en ella se contradicen las doctrinas corrientes sobre ambos estilos. Combate el señor Tubino la clasificacion del arte latino-bizantino, y tambien se opondrá el bizantinismo que todos nuestros escritores ven en la mezcla cordobesa y en otros monumentos mahometanos. Para el mencionado escritor, semejante bizantinismo no existe,

demonstrando su tesis con argumentos que creo poderosos en algunos extremos.—C. A.

MADRID 17 de Abril.

La proximidad de la apertura de Cortes, ha traído estos dias á colacion el asunto de la presidencia del Congreso, que en vano, por cierto se procura hacer de él una cuestion por la prensa opositora; y la propia perspectiva, suscita la curiosidad de saber que proyectos de ley presentará el gobierno en esta primera parte de la legislatura.

Por separado hablamos de estos proyectos, si bien tenemos poca confianza de que haya tiempo bastante ahora para que salgan adelante; pero servirán, asi los que procedan de Gobernacion, como los que se redacten en otros ministerios, para marcar la política y propósitos del gobierno.

Segun nuestras noticias, el gobierno se propone complementar la fórmula convenida por los Sres. Montero Rios y Alonso Martinez, mediante proyectos de ley, manifestando con estos proyectos, de una manera clara y concreta, sus ideas y tendencias.

La ley provincial implicará tan solo una reforma de los artículos que se contraen á las multas de 2.000 reales, y á la conveniencia de establecer que el cargo de individuo de la comision provincial es solidario del de diputado, y por tanto, no puede renunciarse, y que en los turnos que se establecen para las comisiones provinciales, apurado que sea el 4.º, ha de volverse al 1.º

La ley municipal será en su esencia la misma que el Sr. D. Venancio Gonzalez presentó en 1882, con algunas modificaciones aconsejadas por la experiencia.

Por error se ha dicho que llevará una ley de reuniones; pero lo que llevará es una ley sobre asociaciones por estar en este punto sin el debido desarrollo el precepto constitucional.

Tambien tiene el propósito de llevar una ley electoral, que modifique considerablemente los actuales procedimientos, tan propensos á abusos, pero cualquiera que sea el método que se adopte estamos seguros que hay regiones en España, que á la primera prueba que con ella se haga, se habrán hecho toda clase de trampas; porque nuestros males electorales, más que en las costumbres, bastando á este propósito decir que la ley más suspicaz de todas las que rigen en Europa, es la nuestra; lo cual no es obstáculo para que sea España, el país clásico de los abusos y de las trampas; porque en todas partes las autoridades y el cuerpo electoral cumplen las leyes con más fidelidad.

Lo que no tiene aun el gobierno decidido, es si habrá ó no Mensaje de la Corona; pero creemos que al tratarse de este asunto los ministros se decidirán por la afirmativa, y en este caso como el estado de S. M. la Reina no le permitirá probablemente concurrir en persona á las Cortes posibles que el Mensaje se lea, por el presidente del Consejo, previo especial decreto de S. M.

Continúan los trabajos preparatorios para la eleccion de senadores; pero se advierte bastante menos calor que en la lucha de diputados.

Siguen las resistencias de Grecia, preocupando algo á la opinion de Europa, si bien pensamos que al fin se encontrará un medio de orillar esta dificultad.

Nuestros fondos, flojos.

ECOS DE MADRID.

Fin de la temporada del teatro Real.—La señorita Lorenzo.—La posdata.—El porvenir.—Reuniones.—El viernes de Dolores.—Sir Clare Ford y su viaje.—Una boda fuera de Madrid.—¡Primeriza!

El régio coliseo ha puesto ayer digno término á su campaña de 1885 á 1886 con la sexta representacion de «Guglielmo Tell.»

La sala estaba llena y brillantemente concurrida, y el éxito fué el mismo de las noches anteriores.

Una novedad hubo en ella: la de ejecutar la señorita Lorenzo,—alumna primer premio de la Escuela de música—el papel de la Princesa Matilde, antes desempeñado por la señora Conti Foroni.

No era empresa difícil la de reemplazar á esta artista, que no estuvo feliz en una parte de escasa importancia, sin duda por no acomodarse bien á sus facultades.

Así, la señorita Lorenzo,—que tenia un miedo cerval al presentarse al público,—fué acogida por él con benevolencia, dispensándole algunos aplausos al terminar la romanza de salida.

No es fácil juzgar á ningun cantante en una primera prueba: nos limitaremos, pues, á ensalzar la afinacion de la *debutante*, y á esperar otras ocasiones de ampliar nuestro juicio.

Consignamos la observacion que hicieron los espectadores: la de que la señorita Lorenzo y Tamagno no deben cantar juntos.... por la desigualdad de estatura.

Nuestra compatriota la tiene muy pequeña: el célebre tenor es casi un gigante.

Los aplausos que anoche escuchó fueron tan unánimes y ruidosos como en las noches precedentes; el duo con Pandolfini, el tercetto y el aria final, le valieron calurosas y repetidas ovaciones.

Mañana jueves se dará—cual posdata—á beneficio suyo, una funcion que, sin duda, atraerá inmensa concurrencia: el programa consta del segundo acto de *Aida* y de los actos tercero y cuarto de *Gli Ugonotti*.

No se necesita ser profesor para augurar un nuevo triunfo al insigne artista.

Cuando el teatro Real cierre sus puertas, ¿dónde se reunirá la sociedad elegante que ahora se citaba diariamente allí?

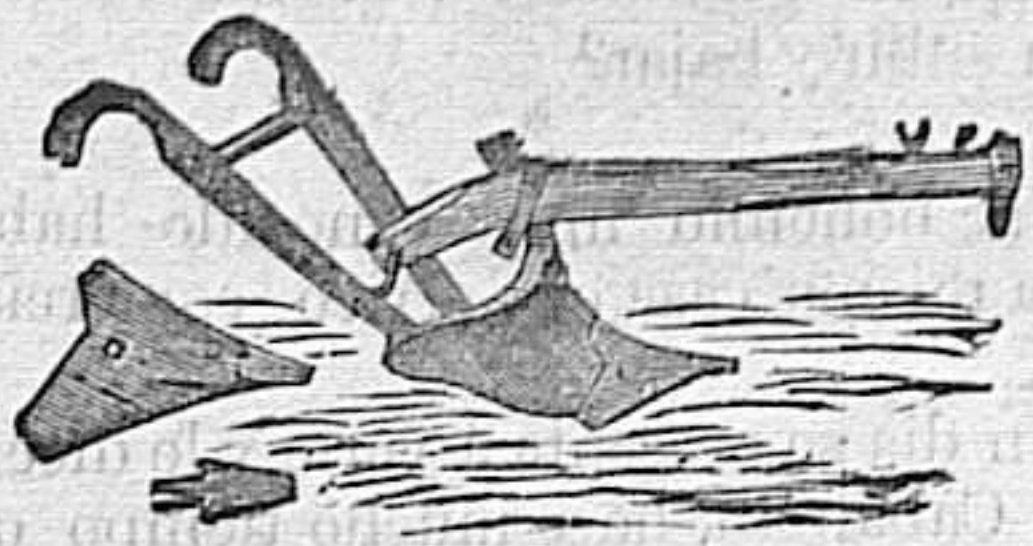
«Chilo sá?»—Si el de la Princesa continúa abierto, parece seguro que será el favorecido por la «high-life;» pero si no, creemos probable que continúe su costumbre de asistir los martes al Circo de Price, pues los viernes perdieron el año último su antiguo crédito por causas conocidas y que no es del caso decir aquí.

En cuanto á otra clase de reuniones, no habrá en la primavera mas que ha habido en el invierno. Por esta vez la gente deseosa de divertirse se contentará con aplazar sus esperanzas para mejores tiempos.

Otras veces el Viernes de Dolores era notable por sus banquetes y por sus conciertos, en obsequio de las damas que llevan tan bello nombre.

Ahora no podemos anunciar ninguna fiesta musical; y únicamente la condesa de Vilana recibirá de dia y de noche las felicitaciones de sus amigos.

Hoy da su segundo banquete sir Clare Ford, el simpático ministro de Inglaterra, á otra seccion de sus amigos, distinta de la que fué por el obsequio el miércoles anterior; y por ahora será pro-



PARSONS Y GRAEPEL

(ANTES DAVID B. PARSONS)

Despacho: Montera, 46, antes 29.

Depósito: Cláudio Coello, 43.

MADRID.

Arados y demás maquinas.

Catálogos grátiis y francos á quien los pida.

OBRAS DE VENTA

En la imprenta y librería de este periódico.

Estado Religioso y Social de la Isla de Mallorca.—16 rs.

Juicio de la prensa española sobre la cuestion social Mallorquina y sobre el libro de polémica titulado Estado religioso y Social de Mallorca —4 rs.

Enseñanza práctica del Castellano en las Baleares, por D. Damian Boate-lla y D. Matias Bosch.—2.ª parte.—A dos rs. y medio ejemplar y á 23 reales docena.

Juicios de un trabajador, por D. Miguel Quetglas y Bauzá, forma un tomo en cuarto mayor de 142 páginas 2 rs.

Recetario para tintas negras de colores y simpáticas, 1 real.

Catecismo histórico por el abad de Fleury, 2 rs.

Gramática de la lengua Castellana, 2 rs.

Cartilla para el uso de las escuelas, 3 cs.

Tablas de cuentas, aumentadas con el sistema métrico decimal y las medidas antiguas de Mallorca, 3 cs.

Catecismo de la doctrina cristiana, por el P. Ripalda, 1 real.

Fisiología de la timba y tratado completo del juego del monte por un punto 1'50 rs.

Plaquetas impresas de inquilinatos, 5 cs.

Diarios de navegacion los hay á varios precios.

Cuadernos de Bitácora, á diferentes precios.

Ley electoral publicada en la Gaceta de Madrid el 30 Diciembre 1878.—2 r.

Vuelve la paz al hogar, drama en tres actos de D. Lorenzo Orbi, 3 rs.

Libros de cuentas hechas para la venta de cerdos, 4 rs.

La Ley sobre desahucios, anotada y con observaciones interesantes para la inteligencia de todos y formularios para su sustanciacion, 2 rs.

La Verdad en el Vaticano.—Tres cuartillos.

Coleccion de Guisados y manera de prepararlos, por T. G.—Un real.

Reduccion de kilos á libras y milésimas por J. S.—Un real.

Aferra qui pot ó el baile dels tres caramulls, comedia en un acto per Don Miguel Bibiloni y Corró.—3 rs.

Los explotadores, novela original por D. Miguel Bibiloni y Corró.—4 rs.

LA MARGARITA EN LOECHES

ANTIBILIOSA, ANTIHERPÉTICA, ANTIESCROFULOSA, ANTISIFILÍTICA Y RECONSTITUYENTE.

Es la única agua que produce los saludables resultados que todos conocen pues su uso general y constante durante treinta y tres años así lo demuestra.

No confundir la botella de La Margarita con la de otra agua que la ha imitado para que el público la confunda con aquella.

En competencia La Margarita con todas las similares ó que pretenden producir iguales y aun mejores resultados, fué declarada la primera en la Exposicion internacional de Niza, obteniendo la primera distincion, ó sea

El único gran diploma de honor

concedido á las de su clase, cuya distincion no ha conseguido otra alguna antes ni despues.

Del minucioso análisis practicado durante seis meses por el reputado químico Dr. D. Manuel Saenz Diez, acudiendo á los copiosos manantiales que nuevas obras han hecho aun más abundantes, resulta que La Margarita de Loeches es entre todas las conocidas y que se anuncian al público, la más rica en sulfato sódico y magnésico, que son los más poderosos purgantes, y las únicas que contengan carbonatos ferrosos y manganosos, agentes medicinales de gran valor como reconstituyentes. Tiene las aguas La Margarita más de doble cantidad de gas carbónico que las que pretenden ser similares, y es tal la proporcion y combinacion en que se hallan todos sus componentes, que las constituyen en un específico irremplazable para las enfermedades herpéticas, escrofulosas, y de la matriz, sífilis inveteradas, bazo, estómago, mesenterio, llagas, toses rebeldes y demás que expresa la etiqueta de las botellas que se expenden en todas las farmacias y droguerías, y en el Depósito central, Jardines. 15, bajo derecha, donde se dan datos y explicaciones.

PIANOS

SIN RIVAL

Venta á plazos.

BANQUE.

Fábrica de Aguardientes extrafinos

DE

R. EISENMANN

BERLIN

Esta Fábrica, cuyos productos han sido premiados en las tres Exposiciones á que ha concurrido con tres Medallas de oro, recomienda sus alcoholes especiales, únicos en Alemania, pues tiene privilegio exclusivo, para la elaboracion de los aguardiente, anisados de Mallorca.

Se garantiza el buen resultado.

Para los pedidos dirigirse á sus representantes Martínez y Planas.

San Juan 20 Palma.

A 6, 8, y 10, rs. ciento.

Tarjetas de visita en diferentes tamaños y caracteres, en la imprenta de Bartolomé Rotger calle de Palacio número 4, frente la Diputacion.

PILDORAS HOLLOWAY



Mediante este excelente remedio, las obstruiciones de todo género, ya sean las que afligen la juventud ó la muger en su edad crítica, desaparecen radicalmente, y las personas pálidas ó de color enfermizo recobran la mas perfecta salud gracias á las célebres Pildoras Holloway, cuyas propiedades curativas, introduciéndose en el fluido vital, lo limpian de toda clase de humores que pudiesen contribuir á su impureza. Ningun medicamento opera con tanta eficacia como estas Pildoras, las cuales curan con prontitud los desórdenes del hígado y del estómago, alejando toda acidez

perjudicial y restituyendo al hígado su seccion natural.

Los primeros síntomas de toda enfermedad deben siempre dominarse por medio de un medicamento cual estas célebres Pildoras, que obrando con suavidad, purifiquen la sangre ó impida el desarrollo de una enfermedad peligrosa.

UNGUENTO HOLLOWAY

Este célebre Ungüento que ha sido adoptado en los principales hospitales de Europa para la curacion de las ulceraciones y afecciones cutáneas en general, despliega sus facultades curativas con rapidez y sin ocasionar dolor alguno. Las erupciones de toda clase, las llagas, los tumores, las afecciones escrofulosas de toda especie, los abscesos, las heridas antiguas así como las inflamaciones y supuraciones de todo género, ya sean del cutis, glándulas ó músculos, pueden curarse radicalmente por medio de este maravilloso bálsamo. Las personas que padecen afecciones del corazon ó que sufren de constipados, toses ó bronquitis, pueden librarse pronto de estas dolencias apelando á las maravillosas virtudes del Ungüento Holloway.

Para asegurar la curacion rápida y permanente de las enfermedades, conviene siempre que se tomen las Pildoras al mismo tiempo que se emplea el Ungüento.

Amplias instrucciones en español relativas al uso de dichos medicamentos envuelven las cajas de Pildoras y botas de Ungüento.

Se venden en las principales farmacias del mundo entero y en el establecimiento central del Prof. J. Holloway, 532, Oxford-street, Londres.

Aviso.

Las oficinas de «La Balear» Sociedad de seguros contra incendios, han sido trasladadas al piso principal núm. 7 de la Plaza del Mercado. 8—4

Alquileres.

Hay un espacioso entresuelo interior, que además de otras comodidades, tiene agua, coladuría y jardín, sita en la calle del Estudio General núm. 25: informarán en el piso principal. 3—3

LA ISLEÑA

EMPRESA MALLORQUINA de VAPORES

El acreditado vapor español

PALMA

saldrá de este puerto para el de

—ARGEL—

El miércoles 5 del próximo Mayo á las tres de la tarde.

Admite carga y pasajeros.

Se despacha calle de Palacio núm. 26.

DEVOCIONARIOS Y SEMANASANTAS.

No compreis ningun libro en dicho artículo sin visitar antes el establecimiento de artículos de escritorio y dibujo de los Herederos de G. Rotger (Cadena 11) en donde se ha recibido un precioso surtido que reúne las condiciones de Elegancia solidez buen gusto y baratura.

HEREDEROS DE G. ROTGER.

11—CADENA—11.

Gran surtido de Devocionarios y Semanasantas.

Estampas y libros para regalos de primera Comunión.

Bonito surtido de Rosarios de filigrana.

11—CADENA—11. 6—5

VAPORES CORREOS FRANCESES.

Saldrá del puerto de Barcelona el 24 de Abril para

Montevideo y Buenos Aires.

el vapor-correo francés

LA FRANCE.

La carga y pasajes deben pedirse con anticipacion.

Se despacha en Palma, plaza Copiñas número 5. 5—3

TINTA

sin sellar para aceite, negra, encarnada y violeta. Véndese en la imprenta y librería de Rotger calle de Palacio número 4.

Recaudadores

Expedientes y papeletas de apremio. Véndese en la imprenta de este periódico á precios baratísimos.

Ley electoral

PARA DIPUTADOS PROVINCIALES. Véndese á dos reales en la imprenta de este periódico y en la librería de ROTGER, frente la Diputacion Provincial.

MEMORIA

dirigida al Ministro de Instrucción Pública sobre una misión filológica á Mallorca por Alfredo Morel-Fatio traducido por Joaquín Fiol y Bauzá.

Se vende á dos reales ejemplar en la librería de Rotger, calle de Palacio, número 4, frente la Diputacion Provincial.

Palma Imp. de Bartolomé Rotger San Pedro Nolasco 7.